



## CORRECCIÓN DE ERRATAS

### ACUERDO MARCO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO EVOLUTIVO DE COMPONENTES SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA DE CERES ( 2 LOTES)

#### REFERENCIA PA-55/1635/2020

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)						
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid						
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO - SERVICIOS						
Tipo de procedimiento	ABIERTO						
CORRECCIÓN DE ERRATAS	<p><b><i>Debido a que se han detectado varias erratas en el pliego de condiciones particulares se procede a la publicación de la nueva versión en la que quedan corregidas.</i></b></p> <p><b><i>Asimismo se replanifican las fechas correspondientes al plazo de presentación de ofertas como a las previstas para aperturas de sobres.</i></b></p> <p><b>Modificaciones realizadas :</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><b>Tabla de criterios generales de valoración (Pág. 26)</b></li></ul> <table border="1"><tr><td>a) Criterios económicos</td><td>Hasta 55 puntos</td></tr><tr><td>b) Criterios de responsabilidad social corporativa</td><td>Hasta 5 puntos</td></tr><tr><td>c) Criterios técnicos</td><td>Hasta 40 puntos</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none"><li><b>Especificación de valoración RSC (Págs. 26, 27)</b></li></ul> <p>b) La valoración por responsabilidad social corporativa tendrá el siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se obtendrán 5 puntos en caso de que la empresa tenga su sistema de gestión de responsabilidad social corporativa certificado conforme a IRQNet SR10 o equivalente (p.ej. SGE 21, SA:8000, EFR, Accountability 1000 (AA 1000), Caux Roundtable Principles, CERES Principles, Ethical Trading Initiative Base Code, Fortune's Corporate Reputation Index, Global Reporting Initiative (GRI), Global Sullivan Principles, United Nations Global Compact, etc.)</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li><b>Corrección de errata en puntuación de criterios técnicos (Pág. 27)</b></li></ul>	a) Criterios económicos	Hasta 55 puntos	b) Criterios de responsabilidad social corporativa	Hasta 5 puntos	c) Criterios técnicos	Hasta 40 puntos
a) Criterios económicos	Hasta 55 puntos						
b) Criterios de responsabilidad social corporativa	Hasta 5 puntos						
c) Criterios técnicos	Hasta 40 puntos						



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

- **Corrección de errata en puntuación que figuraba en texto de "concepto a valorar" (Pág. 27)**
- **Corrección de errata de referencia en pie de página (Pág. 29)**
- **Modificación de los criterios de solvencia económica exigibles (pág. 8)**

Las valoraciones de las ofertas se realizarán atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos que se dividen en las siguientes categorías:

Criterio de valoración de ofertas corregidos

- |  |                        |
|--|------------------------|
| a) Criterios económicos                            | <i>Hasta 55 puntos</i> |
| b) Criterios de responsabilidad social corporativa | <i>Hasta 5 puntos</i>  |
| c) Criterios técnicos                              | <i>Hasta 40 puntos</i> |

Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:

[alejandro.rubio@fnmt.es](mailto:alejandro.rubio@fnmt.es)

[dmateos@fnmt.es](mailto:dmateos@fnmt.es)

[jgarrido@fnmt.es](mailto:jgarrido@fnmt.es)

Las consultas técnicas se dirigirán:

[rafael.medina@fnmt.es](mailto:rafael.medina@fnmt.es)


[jmtorres@fnmt.es](mailto:jmtorres@fnmt.es)

Aclaraciones sobre los pliegos de condiciones

**Nuevo plazo para presentación de ofertas**

Hasta las 11 horas del día 21 de enero de 2021

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

Real Casa de Moneda  
FNMT-RCM  
Registro General  
C/ Jorge Juan, 106  
28009 Madrid  
Horario de Registro General de 9 a 14 h

Lugar para  
presentación  
de ofertas

**Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.**

*Les comunicamos que la FNMT-RCM actualmente está desarrollando una plataforma electrónica que cubrirá la totalidad del proceso de contratación de la entidad, mientras tanto, y con independencia de los apartados afectados en el pliego de condiciones particulares o en la invitación remitida, se admite de manera extraordinaria, si ustedes lo consideran oportuno, la presentación de sobres mediante correo electrónico con un protocolo especial que se incluye como **anexo VI del pliego de condiciones particulares***

**Nuevas  
fechas para  
apertura de  
sobres**

**Apertura pública de oferta técnica:**

11:30 horas del día 25 de enero de 2021

**Apertura pública de oferta económica:**

11 horas del día 2 de febrero de 2021

Lugar para  
apertura de  
sobres

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre  
Real Casa de Moneda  
FNMT-RCM  
Salón de 100  
C/Jorge Juan, 106  
28009 Madrid

Libre Difusión

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PASO 1.- Entrar en el enlace

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdp-web/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

Enlace DEUC

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.*

*Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*


*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*

Nota  
informativa

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>